

PROGRAMACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA POSTINICIAL

ÁMBITO: SOCIALES

MATERIA: CONOCIMIENTO SOCIAL

TRAMOS: I, II, III, IV

DOCENTE: PEDRO QUINTANA ANDRÉS

C.E.P.A. SANTA BRÍGIDA, SAN MATEO Y TEJEDA

ÍNDICE

	Página
1. Presentación	2
2. Introducción	2
3. Contextualización	3
4. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias claves	4
5. Objetivos de etapa	6
5.1. Objetivos Generales de la Formación Básica de Personal Adultas.	6
5.2. Objetivos específicos de la Formación Básica Postinicial	8
6. Contribución de la materia a los objetivos de la etapa	9
7. Bloques de Aprendizaje	10
8. Contenidos, criterios de evaluación de la materia y Temporalización	10
9. Instrumentos de Evaluación	16
10. Procedimientos de Calificación	16
11. Metodología didáctica	17
11.1. Educación en Valores	16
11.2. Orientaciones metodológicas	17
11.3. Principios de intervención Educativa	17
12. Medidas de atención a la diversidad	18
13. Actividades complementarias y extraescolares	20

1.- PRESENTACIÓN

COMPONENTES DEL ÁMBITO

PEDRO QUINTANA ANDRÉS

ÁREAS Y MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

El Ámbito de Sociales tiene encomendadas las siguientes enseñanzas:

- Conocimiento Social: Tramos I, II, III, y IV
- Trabajo y Sociedad: Tramos I, II, III y IV
- Desarrollo Personal y Participación Social: Tramos III y IV

2.- INTRODUCCIÓN

- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación modificada por la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre de Mejora de la Calidad Educativa.

ORDEN de 27 de agosto de 2010, por la que se regula la evaluación del alumnado de la Formación Básica de Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria, establece en el capítulo IV, artículo 38, punto 3, para la Educación de Personas Adultas que los objetivos de estas enseñanzas, su organización y el acceso, la evaluación y la obtención del título correspondiente se realizarán de acuerdo con lo recogido en la normativa básica del Estado, así como con lo dispuesto en la Ley 13/2003, de 4 de abril, de Educación y Formación Permanente de Personas Adultas de Canarias.

- ORDEN de 19 de julio de 2017, por la que se desarrolla el currículo de Formación Básica de Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Canarias.

3.- CONTEXTUALIZACIÓN

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El CEPA Santa Brígida es un centro comarcal que abarca tres municipios de las medianías y cumbre de la isla de Gran Canaria: Sta. Brígida, San Mateo y Tejeda, aunque este último hace ya varios cursos que quedó sin la demanda suficiente para proporcionar una oferta formativa justificada en FPBI.

El aula sede-administrativa del CEPA Santa Brígida se localiza en el término municipal de Sta. Brígida, pero fuera del casco central del municipio, concretamente en el Paraíso 39-41, antigua sede del CER de Sta. Brígida. En el centro sede disponemos de oficinas, sala de profesores, almacenes, biblioteca y un aulario grande. Asimismo, contamos, para impartir docencia, con cinco aulas en el IES Sta. Brígida; tres aulas en la planta alta del edificio de Servicios Sociales de San Mateo y siete diferentes UAPA (Unidades de Atención de Personas Adultas) repartidas entre los dos municipios citados.

Para llevar a cabo todas las actividades, el centro recibe asignaciones presupuestarias de la Consejería de Educación (Direcciones Generales), aportaciones voluntarias para materiales (fotocopias, etc.), así como la colaboración de los ayuntamientos de Santa Brígida y San Mateo principalmente para el mantenimiento y limpieza de las aulas (excepto las del IES Santa Brígida, de las que se encarga la Consejería de Educación).

4.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

Contribución a las competencias

La adquisición y el desarrollo de las competencias desde la materia de Geografía e Historia han de contribuir, a la consecución de un aprendizaje permanente y autónomo, a la inclusión social, y al ejercicio activo de la ciudadanía, en definitiva, a la realización personal como ser social.

La competencia en *comunicación lingüística* (CL) es básica para la adquisición, transmisión y uso de los aprendizajes inherentes a la materia de Geografía e Historia, por lo que se encuentra en todos los bloques del presente currículo. En efecto, debido a la importancia que tiene la información (gráfica, textual, audiovisual...) en nuestra materia esta competencia se convierte en un instrumento fundamental para garantizar su aprendizaje mediante la construcción personal del conocimiento, lo que se consigue con el desarrollo de una serie de destrezas, habilidades y estrategias intelectuales como la comprensión lectora, la capacidad interpretativa y el análisis crítico. Por otra parte, la transmisión y el uso de los conocimientos adquiridos conlleva el empleo de las diferentes variantes del discurso: descripción, narración, exposición, argumentación y diálogo. Para su adecuado tratamiento se debe poner en práctica una metodología basada en tareas abiertas, con una gestión dialógica y cooperativa del aula, en la que el alumnado es el gran protagonista del proceso y la comunicación, oral y escrita, una parte fundamental para conseguir el objetivo común.

La *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología* (CMCT) están presentes en este currículo a través de la aplicación de estrategias matemáticas, del estudio del medio natural y de la puesta en práctica del método científico en procesos de investigación que conllevan el tratamiento de las fuentes y el empleo de herramientas propias de la materia, dirigidas a interpretar, sintetizar y comunicar la información. Se contribuye a ellas fundamentalmente a través de la geografía, cuyo objeto de estudio es precisamente el espacio físico en el que se

desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos. Además, la utilización de herramientas y procedimientos propios de las matemáticas y de las ciencias para la descripción y análisis de la realidad social y espacial amplían el conjunto de situaciones en las que el alumnado experimenta la aplicabilidad de estos y, con ello, percibe su naturaleza funcional como recursos metodológicos para interpretar la realidad.

De esta manera, el análisis de la acción de los seres humanos en la utilización del espacio y de los recursos del planeta, su desigual distribución, el carácter finito de muchos de ellos, etc. facilita la toma de conciencia sobre la necesidad de su protección y conservación. Por otra parte, el uso, interpretación y elaboración de diferentes tipos de mapas, de gráficas, de datos estadísticos segregados por género, etc., son claves para nuestra materia, por lo que es necesario el manejo de operaciones matemáticas básicas como el cálculo de porcentajes, la lectura crítica y aplicación de escalas numéricas y gráficas, la utilización correcta y el cambio de unidades de medida en el sistema métrico internacional, etc. Por otra parte, la realización de proyectos de investigación, la elaboración de hipótesis, de explicaciones y de argumentaciones sobre fenómenos naturales o antrópicos son oportunidades para la aplicación de las distintas estrategias del método científico: observación, análisis, experimentación y conclusión. Finalmente, el estudio de las civilizaciones del pasado y de la trayectoria humana en la conquista del planeta, conlleva en numerosas ocasiones, el análisis y la reflexión no androcéntrica en torno a la historia de la tecnología y los procesos de adquisición y socialización de las técnicas a lo largo del tiempo, enfrentando al alumnado a la valoración de su impacto como motor y efecto de los cambios que se producen en las sociedades y de las transformaciones que se proyectan en el territorio humanizado.

Desde nuestra materia se favorece ampliamente al desarrollo de la *Competencia digital* (CD) a través del manejo de los entornos virtuales para el tratamiento de la información y la comunicación de los conocimientos. Esto supone el empleo de diversos motores de búsqueda y bases de datos para la obtención de información en diferentes soportes, formatos y códigos, la valoración de su fiabilidad, utilidad y calidad para el fin propuesto, así como de la sobrecarga de información; el tratamiento de esa información (selección, análisis, síntesis, relación...) y la creación de productos propios mediante el uso de diversos programas o aplicaciones con una finalidad comunicativa. Además, se fomenta el desarrollo de esta competencia a través de la realización de trabajos colaborativos y de la participación en foros (educativos, culturales...) u otros entornos digitales con la finalidad de solucionar dudas, de planificar trabajos o de compartir información. Por último es fundamental su repercusión en la formación del alumnado como ciudadanía digital, lo que implica la toma de conciencia sobre las ventajas y los riesgos de la participación pública en dichos entornos, evitar la brecha entre sexos, así como la importancia de la identidad digital, de la privacidad en la red y de la propiedad intelectual (derechos de autor, de imagen, etc.)

El desarrollo de la competencia *Aprender a aprender* (AA) permite adquirir las destrezas necesarias para un aprendizaje permanente y en distintos contextos (formales y no formales), para ello es necesario que la persona active su motivación, lo que se consigue incentivando la curiosidad y la funcionalidad de los aprendizajes, y disponiendo de las herramientas necesarias para planificar, supervisar y evaluar su propio proceso. En este sentido, la materia de Geografía e Historia ofrece un marco idóneo desde el que abordar la resolución de tareas o problemas que requieran del alumnado una visión estratégica, la aplicación de razonamientos de distinto tipo, la búsqueda de explicaciones multicausales y de predicción de los efectos provocados por los fenómenos sociales y naturales, además de conocer las distintas fuentes de información y su utilización correcta. Asimismo, esta materia favorece el desarrollo de estrategias y aplicación de técnicas de estudio que propician los aprendizajes de calidad. Es el caso de la realización de resúmenes, informes, esquemas, mapas conceptuales, mapas mentales, etc. Finalmente, la elaboración de trabajos colaborativos en distintos formatos (exposiciones, conferencias, artículos, catálogos, debates, coloquios, periódicos escolares, carteles, trípticos, glosarios, blogs, wikis, guías, etc.) supone impulsar entre el alumnado la toma de decisiones que implican planificar, buscar, resolver dudas,

contrastar opiniones, etc., lo que fomenta la actitud cooperativa y un conjunto de valores sociales que se le asocian (respeto, capacidad de escucha y de integración de nuevas ideas, asertividad, empatía, entre otros).

La comprensión de la complejidad social y de la realidad histórica, el conocimiento de los cambios en los colectivos humanos, de los logros sociales, técnicos, culturales, etc. y de sus problemas, es el objeto de estudio fundamental de Historia y de la Geografía y, por lo tanto, es fundamental para ella el desarrollo de las *Competencias sociales y cívicas* (CSC). La aproximación crítica a las acciones humanas del pasado exige que éstas sean tamizadas desde la perspectiva de su tiempo y de los protagonistas colectivos e individuales, valorando las aportaciones intergeneracionales, con lo que se favorece el desarrollo de la empatía. Por otro lado, dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo constructivo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia opiniones diferentes, en el marco de valores democráticos y de la cultura de la paz. El estudio de diversos modelos sociales y culturas, así como de la variabilidad en las mentalidades a lo largo del tiempo y en la actualidad, constituye el marco adecuado para desarrollar valores como la tolerancia, el respeto, la convicción de que la diferencia es una oportunidad para el aprendizaje, el enriquecimiento intercultural y la convivencia pacífica. Finalmente, la toma de conciencia de la identidad y de las diferentes realidades existentes en un mundo globalizado y diverso, junto con el análisis de fenómenos de amplio alcance como el origen de las desigualdades y de muchos de los conflictos, le permiten desarrollar una actitud crítica sobre determinados hechos y acontecimientos actuales. Pero para alcanzar esta competencia el alumnado debe movilizar los conocimientos y valores anteriormente mencionados, por ello es fundamental la realización de trabajos colaborativos, de debates, de mesas redondas... que se rijan por los principios democráticos.

La competencia en *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE) significa básicamente el desarrollo de la capacidad para transformar las ideas en actos. Desde la materia se contribuye mediante el fomento de tareas activas y participativas llevadas a cabo en contextos cooperativos, alejados de modelos agresivos y competitivos, en las que es fundamental que el alumnado realice un planteamiento de los objetivos y una planificación para conseguirlos, además, de la revisión de lo aprendido y la evaluación de lo obtenido, o que consensúe con terceras personas, clarifique ideas compartidas, negocie, valore otras aportaciones y escuche, etc. Con ello se desarrollarán capacidades como las de análisis, organización, gestión, toma de decisiones, adaptación a los cambios, liderazgo, etc. y valores como la creatividad, la responsabilidad, el compromiso por transformar su realidad más cercana y el espíritu crítico. Además, el estudio de las diferentes formas de organizaciones laborales, sindicatos y tejidos empresariales, de sus orígenes y sus fines, o de determinadas iniciativas públicas y privadas que favorecen o dificultan el desarrollo de unas sociedades más justas, en las que todas las personas tengan las mismas oportunidades, permiten la adquisición personal de posturas éticas frente a las desigualdades espaciales, sociales, de género o de cualquier otro tipo.

Conciencia y expresiones culturales (CEC). La descripción, el análisis, la valoración crítica incluso la contemplación estética de las manifestaciones artísticas que han desarrollado las distintas culturas a lo largo de la historia favorece la adquisición de una consciencia artística, lo que lleva aparejado el interés por la conservación y protección del patrimonio histórico en sentido amplio. Así, desde esta materia el alumno aprende a “mirar” una obra de arte mediante el análisis de sus aspectos formales y la contextualización en el estilo artístico y el periodo histórico en el que se insertan, capacidades que le permitirán disfrutar del legado patrimonial en diferentes contextos a lo largo de la vida. Asimismo, se busca desarrollar la creatividad mediante la realización de producciones propias en las que se reflejen, entre otros, los sentimientos y emociones del alumnado.

5.- OBJETIVOS DE ETAPA.

5.1.- Objetivos Generales de la Formación Básica de Personas Adultas

En relación con estos principios generales, la Formación Básica de Personas Adultas contribuirá a desarrollar en las personas adultas las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

1. Adquirir y actualizar los elementos básicos de la cultura, promoviendo el aprendizaje a lo largo de la vida a partir de un enfoque por competencias de la enseñanza y el aprendizaje que garantice la inserción social y laboral, mejorando las expectativas de empleabilidad y asegurando el desarrollo personal integral.

2. Facilitar la acreditación e integración de conocimientos y experiencia adquiridos por el alumnado adulto previamente a su incorporación a la Formación Básica de Personas Adultas, para favorecer la continuidad de sus aprendizajes, garantizando la formación a lo largo de la vida.

3. Impulsar y garantizar la igualdad de oportunidades, prestando la necesaria atención a la diversidad en todos sus aspectos, de forma que responda a las necesidades educativas concretas, el logro de objetivos y la adquisición y desarrollo de competencias del alumnado adulto, adoptándose las medidas necesarias que garanticen la inclusión e impidan cualquier tipo de discriminación que imposibilite o entorpezca alcanzar el nivel de competencia requerido y la titulación correspondiente en esta etapa de formación.

4. Favorecer la participación en actividades que promuevan la salud, el conocimiento medioambiental y el uso creativo del tiempo libre y que garanticen el pleno desarrollo del alumnado adulto como miembros activos y responsables que ejercen su ciudadanía en sus comunidades de referencia.

5. Fomentar la conciencia y los valores relativos a la igualdad de género en todos los aspectos, el respeto a las diferencias afectivo-sexuales o de orientación sexual, con especial atención a la prevención de cualquier tipo de violencia de género o actitudes intolerantes referidas a la orientación sexual, desarrollando hábitos y valores solidarios e inclusivos que contribuyan a ejercer una ciudadanía crítica y responsable.

6. Fomentar la conciencia y los valores de equidad que contribuyan a la eliminación de cualquier tipo de discriminación o desigualdad por razón de edad, religión, cultura, capacidad, etnia u origen, entre otras.

7. Desarrollar el conocimiento y actitudes responsables de acción y cuidado del medio natural, social y cultural.

8. Fomentar actitudes tolerantes en el alumnado adulto que potencien la convivencia positiva y la prevención y resolución pacífica de los conflictos, entendiendo la negociación y la búsqueda de consensos como las vías que sustentan el ejercicio de la libertad para establecer los cauces de las relaciones interpersonales.

9. Desarrollar y potenciar la autoestima y las actitudes de resiliencia en el alumnado adulto que le permitan, a través de una correcta gestión de las emociones y hábitos saludables de cuidado personal en lo físico y lo emocional, establecer estilos de vida para su desarrollo pleno en los planos personal, laboral y social.

10. Conocer y apreciar el patrimonio cultural y natural de la Comunidad Canaria, valorando la necesidad de su protección con el fin de fomentar la creación de una identidad propia, sin exclusión del conocimiento y respeto a otras identidades culturales, para conformar un marco de convivencia

acorde con las sociedades abiertas y globalizadas que equilibre los aspectos positivos de las mismas con las necesidades identitarias.

11. Generar actitudes favorables hacia el aprendizaje para potenciar la autonomía del alumnado adulto, entendiendo la necesidad de una formación permanente y la actualización constante del conocimiento a lo largo de la vida que le permita responder a los retos de las modernas sociedades del conocimiento, a través del desarrollo de la competencia de Aprender a Aprender.

12. Desarrollar y actualizar el conocimiento de las tecnologías de la información y la comunicación, como medio para desarrollar la competencia digital a través de la cual asegurar el desarrollo personal, social y económico del alumnado adulto en las sociedades de la información y el conocimiento.

5.2.-Objetivos específicos de la Formación Básica Postinicial

La Formación Básica de Personas Adultas contribuirá a desarrollar en este alumnado las capacidades que le permitan:

a) Asumir de forma responsable sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres como valores comunes de una sociedad plural y ejercer una ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos, para rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, así como los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, y cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos al disponer de una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

e) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

f) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

g) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos en la lengua castellana, reconociendo y valorando el uso de la norma culta del español de Canarias, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

h) Comprender y expresarse en una lengua extranjera de manera apropiada.

i) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

j) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales para favorecer el desarrollo personal

y social, conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad y valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

k) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

6.- CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA

Cuando la persona adulta se reincorpora al sistema educativo aun careciendo de titulación, lo hace con conocimientos y competencias ya adquiridos a lo largo de su trayectoria vital, por vías formales, no formales e informales. La estructura modular de la Formación Básica de Personas Adultas, al contemplar esta formación previa, la dota de flexibilidad para atender a las singularidades del alumnado que cursa la enseñanza de Personas Adultas (EPA).

Esta materia es una columna vertebral en el proceso de socialización de nuestro alumnado, al enfrentarle a la identificación, comprensión, análisis, valoración y crítica de los hechos y procesos geográficos e históricos en sus contextos, desde el ámbito más inmediato y local, al más global y general. Por ello, los ejes en torno a los que se articulan los aprendizajes previstos en este currículo son los relativos a la educación social y ciudadana, a la educación medioambiental para el desarrollo de la conciencia ecológica, y a la patrimonial para el estímulo de la conciencia histórica.

Los objetivos se entienden como las intenciones que sustentan el diseño y la realización de las actividades necesarias para la consecución de las grandes finalidades educativas. El carácter integrador y global de la materia hace que desde ella se trabaje para alcanzar, en mayor o menor medida, todos los objetivos de la etapa. Sin embargo, se puede considerar que la formación de una ciudadanía igualitaria, activa, tolerante, crítica, etc. es el eje vertebrador de la Geografía e Historia, puesto que ello implica comprender la realidad social en la que se vive como sujetos activos, aprender a afrontar los conflictos desde un paradigma dialógico y a ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable, aspectos en los que se fundamenta la enseñanza de esta materia en la Educación Secundaria Obligatoria. Se pretende que el alumnado aprenda a construir su propio aprendizaje con madurez e iniciativa para lo que es fundamental el manejo de las fuentes de información y su tratamiento, como también lo es la comunicación de los resultados obtenidos, de las opiniones argumentadas, de las conclusiones extraídas, es decir, la socialización del conocimiento con diferentes fines y en diversos contextos, evitando prejuicios sexistas.

7.- BLOQUES DE APRENDIZAJE

En la FBPI cada materia curricular de FBPA se organiza, dentro de cada tramo, en bloques de contenidos. Esta organización permite que cada persona pueda establecer su ritmo de aprendizaje

de acuerdo con sus características y posibilidades personales. En el área de Sociales se establecen cuatro tramos: I Elemental, II Consolidación, (nivel I) y III Avanzado y IV Titulación. (nivel II)

El currículo de la Formación Básica de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Canarias contribuirá, además, a que el alumnado de esta etapa conozca, aprecie y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de nuestra Comunidad Autónoma, así como los de su entorno más cercano, valorando las posibilidades de acción para su conservación, facilitando el conocimiento y conservación de la identidad canaria al mismo tiempo que se fomenta la tolerancia y el intercambio con otras identidades culturales.

Nivel I Tramo I

Bloque I. ¿Cómo es el espacio dónde vivimos?

Tramo II

Bloque I. De la Prehistoria al mundo antiguo

Bloque II. El Feudalismo y la Edad Media

Nivel III Tramo I

Bloque I. ¿Cómo es el mundo que construimos?

Bloque II. La Edad Moderna

Tramo IV

Bloque I. Conformando el mundo actual (del s. XVII al final de la II Guerra Mundial)

Bloque II. Entendiendo el mundo de hoy y mañana. (desde la II G.M hasta el mundo actual)

8.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA, Y TEMPORALIZACIÓN.

La ORDEN de 19 de julio de 2017, por la que se desarrolla el currículo de Formación Básica de Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Canarias, establece criterios, contenidos así como la relación con los estándares y competencias vinculadas. (- ORDEN de 19 de julio de 2017, por la que se desarrolla el currículo de Formación Básica de Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Canarias.)

En la presente programación se anidan y temporalizan los temas por bloques de contenido en una sola unidad temporal, ya que el grupo es mixto, (I y II Tramos en el mismo espacio horario) y además cada alumno puede acudir indistintamente según su Vía con el Primer o Segundo bloque, por que de hecho hay simultaneidad de contenidos en la práctica diaria.

Nivel I Tramo I Bloque I.	Criterios de Evaluación
¿ Cómo es el espacio dónde vivimos?	
Temporalización: 64 sesiones del 18 de septiembre al 11 junio	

1) La Tierra

a) La representación de la Tierra

- i) Las coordenadas geográficas
- ii) Los mapas
- iii) La orientación en el planeta Tierra

b) La superficie terrestre

- i) La litosfera
- ii) Las formas de relieve
- iii) La hidrosfera

c) El clima

- i) Tiempo y clima
- ii) Los elementos del clima
- iii) Tipos de climas
- iv) Los climas de España y de Canarias

2) El medio natural

a) Los medios naturales

- i) El medio terrestre y su transformación
- ii) Distintos tipos de medios naturales: fríos, templados y cálidos
- iii) El medio natural canario
- iv) Problemas medioambientales de origen natural

b) El ser humano y el medio natural

- i) Riesgos y problemas medioambientales
- ii) impacto ambiental en Canarias

1. Identificar y extraer información a partir de distintos sistemas de representación cartográfica y gráfica que permitan localizar lugares y puntos geográficos desde sus coordenadas en un mapa, determinar sus características bioclimáticas y demográficas así como representarlas a partir de datos tabulados que le hayan sido previamente proporcionados u obtenidos por el propio alumnado a través del uso de fuentes diversas.

2. Identificar, situar y explicar las principales características generales del medio físico y de los espacios bioclimáticos a escala mundial, europea, española y canaria, con la finalidad de interpretar el territorio, valorar su diversidad y riqueza y adoptar actitudes favorables a su conservación.

3. Distinguir entre espacio humanizado y natural, analizando la problemática medioambiental y estableciendo la organización territorial española y sus peculiaridades en Canarias para valorar el desarrollo sostenible.

4. Explicar las principales características de la población mundial, europea, española y canaria, su evolución, distribución, composición y movimientos migratorios, y las políticas demográficas que se están aplicando para analizar los desequilibrios que se producen y su impacto a escala local y global.

Bloque II El Feudalismo y la Edad Media

Temporalización: 32 sesiones del 22 de enero al 11 de junio

3) Sociedades prehistóricas y mundo antiguo

a) Los primeros seres humanos

- i) Periodos de la Prehistoria
- ii) Las primeras civilizaciones históricas
- iii) Los primeros pobladores de las Islas Canarias

b) El mundo clásico

- i) La civilización griega
- ii) La civilización romana

4) La época medieval

a) Origen y organización del feudalismo

- i) Estructura social, política y religiosa
- ii) Arte, ciencia y cultura

b) El mundo islámico

- i) Estructura social, política y religiosa
- ii) Arte, ciencia y cultura

c) La Península Ibérica en la Edad Media

- i) Estructura social, política y religiosa
- ii) Arte, ciencia y cultura

5) El Estado Moderno en Europa

a) Fundamentos del estado moderno

- i) Nueva economía
- ii) Características de la sociedad
- iii) Descubrimientos geográficos
- iv) La Europa del Renacimiento y del siglo XVII

b) España en la Edad Moderna

- i) La monarquía hispánica
- ii) Descubrimiento y colonización de América
- iii) Canarias entra en la Historia

c) Arte, ciencia y cultura en la época

1. Construir un eje cronológico del periodo considerado, de la prehistoria al mundo antiguo, para organizar adecuadamente las características y acontecimientos relevantes del mismo, así como sus interrelaciones, permitiendo formular las conexiones en términos de causalidad y explicar las nociones de simultaneidad y cambio, detectando y usando adecuadamente las fuentes de nuestro conocimiento y valorándolas críticamente.

2. Identificar y explicar de forma general los distintos momentos del proceso de hominización y analizar las repercusiones de la producción agrícola, ganadera y metalúrgica en la organización de los grupos humanos y las manifestaciones simbólicas y culturales que se generan a lo largo de la prehistoria.

3. Ubicar en el espacio y el tiempo las civilizaciones fluviales de Egipto y Mesopotamia, estableciendo y explicando los principales elementos que las caracterizaron para valorar sus aportaciones a la historia de la humanidad.

4. Identificar y explicar las principales características de la civilización grecorromana, estableciendo los distintos momentos significativos de las mismas y las relaciones entre ambas para valorar la transcendencia de lo clásico en el mundo occidental.

5. Identificar las principales características de los movimientos artísticos y culturales de la Edad Moderna (Humanismo, Renacimiento y Barroco) valorando la aportación que representan para el patrimonio artístico y cultural.

moderna

- i) Renacimiento
- ii) Barroco

Nivel II Tramo III

Bloque I

Criterios de Evaluación

¿Cómo es el mundo que construimos?

Temporalización: 32 sesiones del 18 de septiembre al 15 de enero

Bloque II La Edad Moderna

Temporalización: 32 sesiones del 22 de enero al 11 de junio

6) El espacio geográfico

a) Características del medio físico

- i) Europa, Asia, África, América y Oceanía
- ii) España
- iii) Canarias

b) El impacto de la actividad económica en el medio

- i) Problemas medioambientales
- ii) Desarrollo sostenible

7) La actividad económica y los agentes de producción

a) Actividad industrial

- i) Sector servicios
- ii) Grandes ámbitos económicos del mundo. La globalización.

b) La actividad económica en Europa, España y Canarias

- i) Agricultura y pesca
- ii) Actividad industrial
- iii) Sector servicios
- iv) Transporte
- v) Turismo
- vi) Zonas de actividad económica

8) La organización política y administrativa

1. Identificar y extraer información a partir de representaciones gráficas de distinto tipo relativas a los sistemas productivos y de comercialización, y representar características de los mismos a través de elementos gráficos contruidos a partir de datos tabulados tanto que le hayan sido previamente proporcionados como obtenidos por el propio alumnado a través del uso de fuentes diversas.

2. Identificar las características generales de los distintos sistemas y sectores económicos y explicar las relaciones entre ellos en el contexto de sus modelos sociales y políticos, con especial hincapié en los europeos, español y canario, localizando y analizando las principales áreas de explotación de recursos agrarios, naturales y energéticos, así como las principales regiones industrializadas, comparando las características y relaciones entre zonas productoras y consumidoras de estos recursos, para generar una opinión crítica y argumentada sobre los mismos.

3. Analizar y comparar el grado de desarrollo de las principales regiones y países del planeta a partir del PIB en relación con los sectores económicos y la población ocupada, el peso diferencial del sector terciario, los medios de transporte, los sistemas de intercambio y su implicación en la economía global, así como los referidos a los niveles de consumo y la deuda externa, con el fin de explicar las

<p>de las sociedades</p> <p>a) El Estado y sus instituciones</p> <p>i) El Estado como organización de la sociedad</p> <p>ii) Características de los estados democráticos</p> <p>iii) Organización política y administrativa de la Unión Europea.</p> <p>b) La organización política y administrativa de España.</p> <p>i) España: monarquía parlamentaria</p> <p>ii) Organización territorial</p> <p>iii) Estado de las autonomías</p> <p>c) La organización política y administrativa de Canarias</p> <p>i) Organización territorial</p> <p>ii) Estatuto de Autonomía</p> <p>iii) Gobierno Autónomo, Cabildos y Ayuntamientos</p> <p>Canarias, región ultraperiférica de la Unión Europea</p>	<p>relaciones económicas entre países y zonas identificando las desigualdades socioeconómicas en el mundo, y valorar sus repercusiones en términos de desarrollo sostenible, comercio justo y prevención de conflictos.</p> <p>4. Identificar las principales características del espacio urbano así como los tipos de ciudad según su morfología y función, y explicar el proceso decreciente urbanización en el mundo, Europa, España y Canarias, valorando el papel de las ciudades y su repercusión para la economía, el ser humano y el entorno natural.</p>
--	---

Nivel II Tramo IV	
<p>Bloque I Conformando el mundo actual (del s. XVII al final de la II Guerra Mundial)</p>	Criterios de Evaluación
Temporalización: 32 sesiones del 18 de septiembre al 15 de enero	
<p>Bloque II Entendiendo el mundo de hoy y mañana. (desde la II G.M hasta el mundo actual)</p>	
Temporalización: 32 sesiones del 22 de enero al 11 de junio	
<p>9) La Europa del Antiguo Régimen</p> <p>a) Transformaciones políticas, económicas y sociales</p> <p>b) El Estado absoluto</p> <p>c) La Ilustración</p> <p>d) El final del Antiguo Régimen</p>	<p>1. Construir un eje cronológico del periodo considerado de la Edad Moderna, para organizar adecuadamente las características y acontecimientos relevantes del mismo, así como sus interrelaciones, permitiendo formular las conexiones en términos de causalidad y explicar las nociones de simultaneidad y cambio, detectando y usando adecuadamente las fuentes</p>

- e) Revoluciones liberales: Estados Unidos y Francia
- f) La Restauración
- g) El arte, la ciencia y la cultura del siglo XVIII

10) Las transformaciones en el siglo XIX

- a) La Revolución industrial
- b) Las revoluciones políticas y los cambios sociales
- c) La España del siglo XIX: crisis del Antiguo Régimen y construcción del Estado liberal

11) Canarias en el siglo XIX

- a) La sociedad canaria
- b) Transformaciones económicas y emigración. Los puertos francos y el predominio económico europeo
- c) El arte, la ciencia y la cultura canaria en el siglo XIX

12) El mundo en el siglo XX

- a) Organización social, política y económica
- b) Transformaciones sociales, políticas y económicas
- c) Conflictos bélicos de este siglo
- d) Arte, ciencia y cultura en el siglo XX

13) España entre 1900 y 1936

14) La Guerra Civil y la dictadura franquista

15) Canarias entre 1900 y 1975:

- a) De 1900 a 1939
- b) De 1940 a 1959
- c) De 1960 a 1975

de nuestro conocimiento y valorándolas críticamente.

2. Identificar y explicar los factores políticos, sociales, económicos y culturales que justifican el surgimiento de la Edad Moderna y las características de los estados europeos que los conforman como monarquías autoritarias, parlamentarias, absolutas y repúblicas, analizando sus interrelaciones mutuas, con especial hincapié en la formación de la monarquía hispánica, y determinando los factores históricos que establecen sus distintas trayectorias, especialmente a los procesos de Reforma protestante y Contrarreforma católica, para valorar su alcance.

3. Explicar el proceso de formación de los imperios coloniales de la Edad Moderna a través de los grandes descubrimientos geográficos, la conquista y colonización de los nuevos territorios a partir de los avances científicos y la visión humanista, valorando sus consecuencias e impacto.

4. Explicar el proceso de conquista de Canarias y sus consecuencias en el modelo organizativo y la realidad actual del archipiélago.

Se orientará a potenciar el desarrollo de las competencias :

- Competencia en comunicación Lingüística (CL)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a Aprender (AA)
- Competencias sociales y cívicas (CSC)
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Para ello se potenciará el trabajo en equipo, el uso de las nuevas tecnologías TIC, la autonomía y el desarrollo de la expresión oral y escrita con: Resúmenes de textos, de actividades y de unidades didácticas. Reflexiones sobre actividades y unidades didácticas. Lectura comprensiva a partir de un texto. Cuaderno de apuntes. Síntesis.

Exposiciones, comentar y explicar reflexiones, resúmenes y textos. Búsqueda de información. Uso de las nuevas tecnologías.

Cuestionarios de Autoevaluación. Observación sistemática: Listas de control de asistencia y puntualidad. Listas de control del material disponible. Cuaderno de clase. Plazos de entrega de las actividades. Participación. Respeto a las normas. Trabajo en grupo: Colaboración, Tolerancia.

Instrumentos de evaluación.

Pruebas escritas. Preguntas orales. Trabajos prácticos. Mapas conceptuales. Resumen. Esquema.

Trabajos prácticos en grupo o individuales. Reflexiones. Observación sistemática. Debates.

10.- PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

Los alumnos deberán asistir regularmente a clase para poder ser evaluados de forma continua. Esto quiere decir que el alumno tendrá que asistir a un ochenta por ciento de las horas lectivas correspondientes a cada bloque de contenidos, participar activamente en las actividades propuestas en clase por el profesor y presentar debidamente las tareas, sean escritas u orales. Además, el alumno tendrá que presentarse a las pruebas escritas u orales que se propongan y demostrar que ha obtenido los conocimientos mínimos para superar el bloque en cuestión. El alumno que cumpla con todos estos requisitos obtendrá la calificación de “apto” en el bloque en cuestión. Para la superación de la materia, el alumno necesita obtener al menos tres créditos de los seis de los que se compone la materia de Inglés en el tercer tramo o de cuatro de los siete créditos de los que se compone en el cuarto tramo. Los alumnos siempre tendrán la posibilidad de presentarse a una prueba escrita por cada bloque para poder superarlo aunque no hayan asistido regularmente a clase. Esta prueba escrita tendrá que ser aprobada al menos con la mitad de su valoración para poder superar el bloque.

10.1.- RECUPERACIÓN DE BLOQUES NO SUPERADOS

Después de la evaluación de cada bloque de contenido, el alumno que haya suspendido un bloque tendrá la posibilidad de presentarse a una prueba escrita para recuperarlo.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO Y SEPTIEMBRE

Los bloques no superados podrán ser recuperados mediante pruebas escritas extraordinarias en los meses de junio y septiembre. Los alumnos serán informados de las fechas de estas pruebas.

11.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

11.1.- EDUCACION EN VALORES

Desde su inclusión en la PGA se seleccionarán para sus clases, en la medida de lo posible, materiales que promuevan la educación en valores. Además, se concertarán actividades complementarias y extraescolares que ahonden en una educación en valores, tanto dentro como fuera del centro. Estas actividades estarán relacionadas con dichos valores y con los contenidos del currículo

11.2.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Como **estrategia didáctica** se utilizará, de igual forma, *el trabajo individual del alumnado, y el trabajo en grupo*. Si bien la asimilación de los contenidos y las destrezas asociadas son de adquisición personal, es conveniente y enriquecedor el trabajo de forma colaborativa.

Se potenciará la contextualización de la información y sus contenidos de forma que sean más próximos a alumnado, favoreciendo el proceso reflexivo y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Favorecer el uso de las nuevas tecnologías sigue siendo un reto para nuestro alumnado, dadas sus características socio-económicas y contexto social, y aunque las TIC permiten el desarrollo de autonomía suficiente así como de un aprendizaje significativo, en realidad están muy limitadas por la propia idiosincrasia del alumnado y nivel de implantación.

11.3.- PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Los principios básicos de esta Programación están enmarcados en una concepción constructivista del aprendizaje. Se parte del nivel de desarrollo del alumno, atendiendo a dos aspectos: su nivel de competencia cognitiva, (Piaget, 1969), y los conocimientos previos (Ausubel, 1977). En el proceso de enseñanza/aprendizaje se asegura la construcción de aprendizajes significativos (Ausubel), procurando que sea funcional. Aprender a aprender, que equivale a posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos. Facilitando actividades que favorezcan trabajos cooperativos y relaciones de tipo tutorial, alumno-alumno. (Vigotsky, 1979) propiciando una intensa actividad-interactividad por parte del alumno.

El principio de Globalización, supone fomentar la diversidad de respuestas en el alumno/a, para desarrollar la creatividad como principio didáctico. Potenciación del pensamiento y la expresión divergentes.

Metodología deductiva e investigativa sobre recursos materiales y técnicos diversos. La investigación como actividad empírica e intuitiva y estrategia global de aprendizaje. Desarrollar actitudes de solidaridad, cooperación y respeto de opiniones y formas expresivas ajenas con trabajo en grupo.

La secuencia didáctica de las unidades es progresiva y se desarrolla en espiral según el modelo de Bruner; con la presentación del tema y experiencias previas.

Exposición de los conceptos con participación del alumno a través de trabajo previo de investigación. Estas actividades son importantes para aprender a aprender. Uso de Mapas conceptuales (Novak), para integrar y asimilar los conceptos fundamentales.

Aplicaciones y análisis de períodos históricos, donde tiene especial importancia la estrategia, selección y contextualización de las actividades. Para ello se potenciará el uso de las nuevas tecnologías de la información. Indicar que es a través de la planificación, desarrollo y evaluación de la actividad como se alcanzan los objetivos referidos a competencias básicas. En este sentido la actividad se planifica de acuerdo con los criterios establecidos por **PISA** en torno a tres niveles de dificultad.

- **Primer nivel:** Reproducción y procedimientos rutinarios.
- **Segundo nivel:** Conexiones e integración para resolver problemas estándar.
- **Tercer nivel:** Razonamiento, argumentación, intuición y generalización para resolver problemas originales.

Estas metodologías se seleccionarán alternativamente apoyadas en la medida de lo posible de las TIC, favoreciendo con ello la propia diversidad del alumnado.

Igualmente, se jerarquizan distintos tipos de actividades destinadas a favorecer el progreso del alumno en un ambiente de gran diversidad.

Tipos de actividades

- Actividades de conocimientos previos.

Permiten conocer las ideas, opiniones, aciertos y errores conceptuales, procedimentales y actitudinales del alumnado sobre los contenidos que hay que desarrollar. Es decir, que para que el alumno pueda establecer relaciones entre lo que ya sabe y los nuevos conocimientos y realizar aprendizajes significativos, el profesor debe ajustar su intervención docente en relación a los conocimientos y experiencias previas del alumnado.

- Actividades de desarrollo y consolidación.

Permiten a los alumnos conocer y desarrollar los nuevos conceptos, procedimientos o actitudes, así como la posibilidad de contrastar las ideas nuevas con las previas y aplicar los nuevos aprendizajes.

- Actividades de refuerzo.

Programadas para aquellos alumnos que no han alcanzado los conocimientos trabajados. La programación de estas actividades requiere de una reflexión previa sobre las causas por las que el rendimiento del alumno es insuficiente, por en consecuencia, replantearse nuevas estrategias metodológicas y de motivación.

- Actividades de ampliación.

Permiten continuar construyendo conocimientos a los alumnos que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas.

12.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad de los alumnos y alumnas reviste especial importancia debido a la propia naturaleza del alumnado así como a la complejidad de algunos de los contenidos del programa, y debe estar presente siempre en la actividad docente para lograr los mejores resultados.

Esta atención a la diversidad se contempla en tres planos: la programación, la metodología y las actividades de refuerzo y ampliación.

Atención a la diversidad en la programación

El Área de Conocimiento Social tiene una programación que contempla aquellos contenidos en los que los alumnos muestran un nivel menos homogéneo. Tal es el caso de la comprensión de algunos aspectos que exigen un alto nivel de abstracción o un nivel de comprensión y dominio del lenguaje importante.

Teniendo en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados, la programación debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, prestando oportunidades para recuperar lo no adquirido en su momento.

Atención a la diversidad en la metodología

La metodología y las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula también contemplan la diversidad de los alumnos y alumnas. Dichas estrategias afectan fundamentalmente a la enseñanza de los conceptos y a los diferentes niveles de dificultad en la propuesta de actividades.

Actividades de refuerzo y ampliación

El Dpto. confeccionará una variedad de materiales didácticos, de los que vamos a destacar las fichas de refuerzo y las fichas de ampliación, que están especialmente destinadas a la necesaria atención a la diversidad.

Con las fichas de refuerzo se tienen un amplio banco de actividades sencillas que le permiten repasar y trabajar conceptos, aplicar técnicas y afianzar destrezas. Por tanto, estas fichas son particularmente interesantes en los casos en los que conviene reforzar el aprendizaje de los alumnos y alumnas con dificultades.

En las fichas de ampliación se plantean actividades de aplicación de los conceptos y procesos históricos, de forma que constituyen un valioso recurso cuando se pretenden satisfacer las necesidades de alumnos y alumnas adelantados.

Respecto de la evaluación de las respectivas situaciones de aprendizaje adaptadas, es estará a lo especificado en el apartado Criterios de Evaluación y sus especificaciones en las Rúbricas.

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Dpto. con independencia de estas muestras, promoverá todas aquellas salidas del centro que considere oportunas en atención de eventos especiales, exposiciones itinerantes o muestras de especial relevancia, de acuerdo con el plan de centro y de acuerdo con la disponibilidad del profesorado que serán al menos una por trimestre.